



SESIÓN PLENARIA

12. Interpelación N.º 234, relativa a forma en la que se va a llevar a cabo la rebaja de la ratio en tercero de primaria para el próximo curso escolar, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0234]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le ruego al secretario segundo que dé lectura del punto número 12 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: (Desconexión de micrófonos) ... para llevar a cabo la rebaja de la ratio en tercero de primaria para el próximo curso escolar, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Sr. Silva, volvemos a interpellarle en este caso desde el Grupo Socialista por algo similar a lo que lo han hecho desde el grupo desde el Grupo Regionalista, porque comparecemos hoy para plantear una interpelación que no es una simple queja, sino no, sino una exigencia democrática, porque este gobierno regional sigue tratando a la educación como un escaparate propagandístico y no como una prioridad estructural.

Porque, mire Sr. Silva, llevamos ya meses, le diría ya que un curso escolar que seguro que esta medida la entiende la entiende mejor, hablando de adecuación salarial para los docentes ¿recuerda a finales del 2023 una petición unánime de los 35 diputados de esta Cámara para que se sentara a plantear y a llegar a un acuerdo para una adecuación salarial con la junta de personal docente? Una propuesta concreta para dar cumplimiento a esa adecuación salarial por parte del Grupo Socialista a finales de 2023.

¿Y qué hemos tenido por su parte? Pues yo se lo digo, una incapacidad para la negociación con esa junta de personal docente, una incapacidad para llevar adelante lo que se aprueba en este Parlamento, y constantemente y continuamente un monólogo con aquellos que representan a los docentes en Cantabria.

Porque, Sr. Silva, concentraciones en colegios e institutos, encierros en Peña Herbosa, huelgas masivas, manifestación, más de 6.200 docentes en la manifestación, algunos políticos ¿pero saben qué pasa? Que si en vez de estar en la primera fila sentado en esta legislatura, no estuviera, ya le diría yo dónde hubiese estado en esa manifestación, allí el primero con la pancarta.

Porque, mire usted, Sr. Silva, tiene el sistema educativo en solfa con propuestas insuficientes para los docentes, y ahora llegamos a un chantaje, sí, le digo a un chantaje intolerable, si hay presupuesto para adecuación a la variedad salarial a los docentes no hay presupuesto para otros aspectos educativos, como es la bajada de ratio en tercero de primaria.

Y Sr. Silva, esto debería avergonzarles, debería avergonzarles haber unido a la adecuación salarial con la bajada de ratios, y se lo decimos desde el Grupo Socialista, entendiendo que es la mayoría de lo que piensa la mayoría de esta de esta Cámara.

Porque, miren, anuncian hace poco a bombo y platillo la reducción de ratio a 20 alumnos en tercero de primaria, como ha hecho la intervención anterior, pero llegan tarde, mal y arrastrados por la presión social. Esta medida, que fue diseñada por el anterior Gobierno, PRC- PSOE, como le han recordado esta tarde, mientras presumen de crear entre 25 y 35 nuevas unidades, invertir esos 1,5 millones de euros, olvidan que durante meses dilatar aún este compromiso, con excusas presupuestarias y demográficas.

Y lo que es más grave, presentan esta decisión como un acto de voluntad política mientras siguen sin resolver el conflicto con el profesorado. Han ofrecido 150 euros lineales como mejora salarial, una cifra que ha sido rechazada unánimemente por los sindicatos que reclaman 240 euros, sí, esa propuesta que ahora es poner encima de la mesa aquellos 170 euros que el gobierno socialista y regionalista en 2008 llegó a un acuerdo con la actualización del IPC.

Porque miren, estamos porque mientras ustedes aplauden la reducción de ratios ignoran que sin condiciones laborales dignas para el profesorado esta medida será simplemente un brindis al sol.

Señor consejero, no se puede gobernar a golpe de nota de prensa, la educación exige planificación, inversión y respeto, y respeto no es ofrecer formación o sexenios como moneda de cambio, respeto es cumplir los acuerdos firmados, es garantizar estabilidad laboral, es negociar de buena fe.



Es especialmente preocupante el doble discurso que mantiene su Gobierno. Por un lado, prometen la excelencia educativa, por otro, recortan en derechos y dilatan los avances comprometidos. Porque, como ha dicho en su intervención, yo miro al este y estamos mejor, miro al oeste y estamos mejor, miro el sur y estamos mejor. Pues qué le molesta a usted seguir siendo los mejores, qué problema tiene con seguir siendo los mejores que nos tienen que ganar por el este, por el oeste, por el sol y lo que le pedimos es seguir siendo eso que éramos los mejores.

Una comunidad no puede aspirar a una educación de calidad si no respeta al personal que la sostiene día a día. Porque, señorías hablar de ratios es hablar de condiciones materiales, de posibilidad real de atender la diversidad, de trabajar la inclusión, de evitar el abandono escolar, y ustedes lo saben, pero han preferido el aplauso fácil al trabajo serio.

Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana ahí están los ejemplos de comunidades que ya han avanzado una reducción de ratios sin necesidad de excusas presupuestarias ni maniobras mediáticas ¿qué nos hace diferentes? Porque Cantabria fue pionera en apostar por ratios razonables bajo el anterior Ejecutivo, ahora retrocede.

Porque no se trata solo de bajar un número en un papel, se trata de transformar la experiencia educativa, de facilitar el aprendizaje, de reforzar el vínculo entre el profesorado y el alumnado; se trata de que los centros educativos no sean fábricas de resultados, sino comunidades de aprendizaje que dignifiquen a cada persona.

Sr. Silva, ustedes aún están a tiempo de rectificar, pero el tiempo político y social no es infinito, porque cada curso que se pierde cada compromiso que se incumple tiene consecuencias tangibles, aulas masificadas, profesorado quemado, familias frustradas, estudiantes invisibilizados. La educación no puede seguir siendo el terreno donde se juega la batalla del cortoplacismo electoral, necesitamos planificación a 10, 15 o 20 años; necesitamos pactos, no titulares; necesitamos estabilidad, no experimentos,

A esta Cámara por tanto, también le pedimos compromiso, que no se conforme con escuchar y que actuemos, que actúen, que no tolere más dilaciones que exijamos, entre todos resultados al Sr. Silva, que sepa estar a la altura de las demandas de miles de docentes, familias y estudiantes que lanzan desde cada rincón de Cantabria, porque el verdadero prestigio de una región como Cantabria no se mide en cifras macroeconómicas ni en propaganda institucional de la que estamos acostumbrados a ver a diario por parte del Gobierno del Partido Popular y del Gobierno de la Sra. Buruaga; se mide en la dignidad con la que se trata a quienes enseña y a quienes enseñan, se miden las oportunidades que ofrece en las barreras que elimina en el futuro, que sí garantiza.

Cumplan, cumplan lo prometido, cumplan lo acordado, cumplan con quien se dejan la piel cada día en nuestras aulas, porque ignorar esta exigencia no solo les deja en evidencias como gestores, sino que supone un coste inasumible para la sociedad de Cantabria.

La falta de ambición y liderazgo que están demostrando es incompatible con las necesidades de Cantabria. Hoy más que nunca, necesitamos una política educativa valiente que no tema priorizar el bien común frente a los intereses partidistas.

La situación educativa de Cantabria exige una respuesta del más alto nivel, no se trata de implementar pequeños parches, sino de promover una transformación estructural. La reducción de ratios debe ir acompañada de una reforma de los espacios escolares, de una modernización de los recursos tecnológicos, de un impulso decidido a la orientación educativa y el acompañamiento emocional del alumnado.

Debemos dejar atrás los discursos autocomplacientes y asumir que solo con una inversión sostenida justa y equitativa podremos construir un sistema educativo a la altura de los desafíos que tiene Cantabria en el siglo XXI. Y eso pasa, señor consejero, por asumir responsabilidades, por sentarse a negociar con la junta de personal, no para imponer -le repito- no para imponer, sino para construir consensos, por respetar los acuerdos alcanzados y por garantizar que ningún centro educativo de esta comunidad quede atrás. Porque si algo ha dejado claro la comunidad educativa es que no va a aceptar más dilaciones ni excusas, y si lo que pretenden es desgastar al profesorado a base de tiempos muertos, de reuniones estériles y de propuestas créame bastantes mediocres, les advertimos no lo van a conseguir porque la fuerza de esta reivindicación no es solo sindical o política, es moral, les diría más, es social y es transversal a toda Cantabria.

Desde esta tribuna, les diremos alto y claro; la educación no es marketing, es una obligación constitucional. Cumplan, cumplan lo prometido; cumplan lo acordado; cumplan con quienes se dejan la piel cada día en nuestras aulas. Desde esta tribuna les diremos alto y claro: la educación no es marketing, es una obligación constitucional. -Le repito- Cumplan, cumplan con lo prometido.

Porque como le he escuchado a usted decir, Sr. Silva, esta tarde, si se quiere, se hace. Entonces voy a hacer la frase al revés: Si no lo hace es porque no quiere, Sr. Silva.

Porque mire, debería... -terminó esta intervención como he empezado- debería avergonzarse de plantear chantajes a los docentes, debería avergonzarse de plantearles que si hay dinero para adecuación salarial y para sueldos no habría



para reducción de ratio; porque es que ese es su marco de negociación. el de la mala fe. Es que ese es su marco de negociación, el de la prepotencia; el suyo, el del Gobierno del Partido Popular.

Por tanto, Sr. Silva, le pedimos desde esta tribuna que rectifique.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

La verdad es que no me deja de sorprender la coordinación que tienen en el planteamiento de las iniciativas; porque prácticamente eran gemelas, las dos referidas a la ratio y vinculadas al PRC, de alguna manera la vinculación de los salarios y la de ustedes, a la forma de aplicar las ratios, Aunque ha acabado hablando de salarios como ya me imaginaba.

La verdad es que le agradezco ese tono constructivo que usted siempre que habla de educación tiene aquí. Ese tener en solfa la educación de Cantabria, ese chantaje al que sometemos a los docentes, obligándoles a escoger entre ratios y salarios, esas aulas masificadas, ese apocalipsis de la educación de Cantabria que usted ha descrito aquí. Y que solo parece ver usted o algunos de su entorno.

Porque yo el viernes estuve en un centro educativo, el jueves estuve en otro centro educativo. Y vivo al lado de dos centros educativos y no percibo ese apocalipsis, aunque quizás esté muy ciego.

Usted ha hecho aquí un discurso generalista; muy, muy poco responsable, muy demagógico y que pone de manifiesto que desconoce la educación de Cantabria. O lo que es peor, si la conoce, prescinde de ese conocimiento para hacer un discurso interesado políticamente y contradecir lo que decía la Sra. Noceda, que la educación no está al servicio de los partidos políticos.

Usted ha hecho caso omiso de, por ejemplo, yo he anotado aquí a vuelapluma diez datos que da el Ministerio de Educación de este país, aunque a lo mejor tampoco le valen. Los informes PISA del 2023, nos sitúan en podio; las evaluaciones diagnósticas del curso pasado, en situación razonable. De los mayores porcentajes de inversión dedicado a la educación del país. Avances notables en la formación profesional. El año que viene tendremos el mayor congreso de formación profesional en nuestra comunidad autónoma. Por algo será.

Avances en educación infantil que todos ustedes han conocido. Movilidades internacionales como Picasso o Erasmus, en cifras que jamás habían alcanzado. Por ejemplo, más de 200 alumnos de FP este año en países de la Unión Europea.

La segunda tasa de abandono escolar más baja del país: 5,5 por ciento. Esto también debe ser fruto de mi inventiva. De las mejores tasas de idoneidad; es decir, relacionando la edad con el curso escolar en el que debe estar el alumnado del país. La mejor ratio por profesor del país: 9,1. De las mejores ratios medias por aula del país; o el mejor o de los mejores transportes escolares del país, aumentando a etapas posobligatorias. Todo eso a usted le da igual.

Usted reduce la educación de nuevo a una negociación salarial. Y, por lo tanto, si no hay el aumento de salario que plantea la junta de personal docente, pues la educación es un desastre. No estoy de acuerdo con usted.

Hoy no está mi presidenta aquí, pero tenía pensado darla las gracias por el compromiso que ha demostrado con la educación de Cantabria en estos dos años. Porque realmente además de ese compromiso presupuestario al que hacía referencia antes, ha tomado decisiones valientes vinculadas a los móviles, vinculadas a las pantallas digitales, vinculadas a los salarios, vinculadas a las ratios, vinculadas a la formación profesional, vinculada a la educación infantil, etcétera, etcétera. Y por eso están ustedes así. Por eso intentan hacer una visión maniquea y polarizar las cosas cuando no se corresponde con la realidad.

Usted me pregunta en la interpelación, aunque aquí ha dicho otra cosa: De qué forma vamos a llevar a abajo la reducción de las ratios en tercero de primaria. Aunque parece que al principio de su intervención es como si no hubiéramos anunciado que ya lo vamos a hacer.

Pues fíjese, yo le digo la forma concreta. Primero, contando con un presupuesto; yo sé que esto a ustedes quizá le suene extraño, sobre todo teniendo en cuenta la situación nacional que tenemos. Pero para poder hacer estas cosas es bueno tener presupuesto.



Tenemos un presupuesto con el apoyo del grupo Regionalista que permite hacer estas cosas. Pues claro que sí. Y, si no, quizás no podríamos hacerlas; 751 millones de euros.

Segundo, tomando decisiones valientes y con responsabilidad. Cuando vemos que son viables, no en cualquier momento, cuando vemos que son viables.

Tercero, comunicándoselo a los interesados, a la comunidad educativa. Y por eso, en el 24-25 bajamos la ratio en segundo de primaria, a 20 alumnos por aula, cuando ya habíamos iniciado el curso 23-24. Además de completar a jornada completa las maestras del aula de un año. Y este 25-26 lo hemos hecho hace tres días.

¿Por qué? Porque ya hemos visto cómo va la escolarización, que el viernes -usted no lo sabe- pero salían las listas definitivas de escolarización y ya teníamos el número, y con eso podíamos hacer los cálculos.

¿Y sabe usted cuándo se lo hemos comunicado a la Federación de asociación de madres y padres? Que nos habían pedido una reunión, que no se la hemos dado adrede esa fecha, ¡Hombre!. Pues el primer día que hemos podido, el jueves después del Consejo de Gobierno.

Y al día siguiente, a las 9:15 de la mañana, doce horas de diferencia, se lo hemos comunicado a los directores de infantil y primaria, que antes de que acabara el viernes, a las 14,00 de la tarde, ya tenían en los emails de todos los colegios de Cantabria, el documento -que llamamos de arreglo escolar- con arreglo al cual se determinan las necesidades de profesorado para el curso que viene. Ya incorporada la ratio a 20 alumnos en tercero de primaria, en segundo y en primero que heredamos.

Y hoy se les ha enviado el documento de Excel que sirve de base para hacer ese cálculo y que el servicio de inspección educativa va a trabajar no esta mañana ni pasado mañana, hasta el próximo 27 de junio; porque les recuerdo que el curso acaba en los centros el 30 de junio; pero el curso oficialmente el 31 de julio, para poder trabajar de cara al curso que viene. Y esa es la forma: presupuesto, decisión, comunicación y viabilidad e implementación de la medida.

¿Y por qué lo hacemos? Se lo vuelvo a repetir, igual que se lo he dicho al Sr. Hernando. Porque creemos que es buena para la educación de Cantabria, porque es una medida de calidad educativa. No se confundan, no es la única, ¡eh! No bajar las ratios, por el hecho de bajarlas mejoran las cosas. No aisladamente. A medida que subimos en el nivel educativo tiene menos importancia. Es algo perfectamente lógico, porque los alumnos son cada vez más autónomos. Pero sí creemos que es bueno. Además, porque mejora la educación inclusiva. Y tenemos un compromiso muy grande con la educación inclusiva ¿Por qué? Porque estamos viendo que cada vez la realidad del aula es más compleja por esos perfiles.

Y por eso de los 128 docentes que ha aumentado el cupo este año: 24-25, más del 60 por ciento eran de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. Es decir, de educación inclusiva.

Tercero, porque hay que proteger la escuela rural; porque tenemos menos natalidad, porque la cohorte de nacimientos es 3.000 nacimientos al año. Y el año que yo nací -y no soy tan mayor- nacían más de 9.000 niños y niñas en Cantabria. Y tenemos un sistema para en torno a 5.000-6.000 nacimientos. Y nacen 3.000, ¡Oiga! 3.000. ¿Y no vamos a hablar de eso? Pues hay que tenerlo en cuenta. Y porque realmente creemos que esto va a mejorar las cosas.

Y lo menciona, o lo vincula a usted esto a salarios. Yo en ningún momento he condicionado la bajada de ratios a los salarios. En ningún momento. Lo diré una y 1.000 veces. Y por más que lo digan ustedes aquí es mentira. Yo no he dicho eso y no lo defenderé jamás.

Cosa distinta a decir que no tiene un impacto presupuestario. Lo hemos visto en el 22, lo hemos visto en el 23 y lo volvemos a ver en el 25. Porque lo tiene. Y eso es ser responsable y es gobernar con los números en la mano, no de cara a la galería.

Y respecto a los salarios. Pues vuelvo a decir lo mismo que le hemos dicho. Pero sí hemos puesto encima de la mesa este asunto; nos hemos reunido y nos reuniremos las veces que haga falta y no renunciamos a llegar a un acuerdo. Pero ha dicho el Sr. Hernando y lo suscribo, lo he dicho yo también; para llegar a un acuerdo, dos tienen que firmar, no uno.

Nosotros hemos puesto 90 euros, 100, 120, 150; complementos, hemos quitado complementos para llegar a un acuerdo. Hemos hablado de horas de formación. Hemos quitado cuestiones como el complemento de ruralidad, que está suscrito por el Consejo Escolar de Estado, por las mismas organizaciones sindicales que aquí no se seguían quitarlo. Oiga, para no mezclar conceptos. Pues bueno, para llegar a un acuerdo lo quitamos. Tampoco vale. Estamos en 150 euros, la mitad de lo que se pedía; estamos bajando la ratio; estamos velando por la viabilidad del sistema educativo. Y al mismo tiempo porque los docentes tengan una oportunidad de mejora de sus condiciones laborales en términos sensatos y razonables.

¿A ustedes eso no les parece suficiente? Pues yo lo respeto, pero no lo comparto, no lo comparto.



Ustedes, en 8 años además no pusieron ninguna cifra encima de la mesa, por mucho que ahora digan que si las circunstancias, que si esto, que si lo otro, que ya lo dejamos... No lo hicieron, no lo hicieron, a lo mejor no les apretaron como a nosotros, pues no lo sé, no lo sé, pero desde luego que no lo hicieron.

Entonces, a mí me llama poderosamente la atención cuando ustedes van los primeros a las manifestaciones, que lo respeto, pero tampoco lo comparto del todo, lo que no entiendo es que el ultimátum, eso sí que no lo entiendo.

Entonces hay una dificultad para llegar a un acuerdo, ¡pues claro que la hay! y por eso nosotros estamos intentando desbloquear la situación, siendo entiendo que es respetuoso una y otra vez me dicen ustedes que no Negocio, que soy arrogante. Oiga, tendré muchos, muchos defectos, estoy seguro, pero la arrogancia creo que no está entre ellos.

Lo que nosotros intentamos es llegar a un acuerdo en términos razonables, ser sensatos y no, por ejemplo, y se lo tengo que reprochar de nuevo, como hicieron ustedes proponer una bajada en el presupuesto de infraestructuras, como hicieron en diciembre del 24 en 5.000.000 de euros, diciendo que no cumplíamos o no ejecutamos el presupuesto, y que por eso lo quitábamos de ahí de ahí lo sacábamos; eso sí que es una irresponsabilidad grande.

Insisto, vamos a seguir llegando a o intentando llegar a acuerdos con sensatez, con compromiso, no renunciamos a ello. La carta a la que antes me refería es un ejercicio a través de honestidad, donde ponemos encima de la mesa cuestiones que hemos hablado de la mesa de negociación. Y yo no tengo una bola de cristal para saber lo que ocurrirá con el presupuesto o no ocurriera. Pero lo que sí le digo, porque lo hemos hablado en el Consejo de Gobierno. Bueno, ya tenemos ese deber de guardar secreto, pero seguro que están ustedes al tanto de que estamos preocupados por esta situación, y lo que queremos es mejorar las cosas, no apuntarnos un tanto político, pero siempre como decía la Sra. Noceda con seriedad, compromiso y coherencia.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias consejero, gracias presidenta.

Sr. Silva, me alegra que coja las palabras de la Sra. Noceda, pero de dos años que llevamos de legislatura, la Sra. Noceda ha subido un montón de veces a esta tribuna a hablar de Educación y solo se ha quedado con dos palabras; se podía haber quedado con el resto de intervenciones que ha hecho, donde le pedía a usted y a su Gobierno que llegase a un acuerdo con la Junta de personal docente, parece que esa parte la obvió.

Porque, mire, en su, en su réplica, señor consejero, solo he escuchado grandes titulares, pero nulo compromiso real.

Como les decía, han anunciado una reducción de ratios que ya les digo que llega tarde y además la presentan como un logro exclusivo de su gestión, y además me ha gustado mucho esa expresión latina que llevamos bastante tiempo con latín en este Parlamento de *excusatio non petita, accusatio manifesta*, que le decía en la intervención que tenía anterior.

Ha gastado mucho tiempo en decirnos que nunca ha vinculado, que nunca ha vinculado la adecuación salarial con la bajada de ratios. Pues mira que cuando usted lo niega tanto, estamos casi convencidos de que ha sido así o por lo menos muchos periodistas, muchos medios de comunicación, los docentes de toda Cantabria y muchos de los diputados de esta Cámara así lo..., así lo hemos entendido.

Porque, miren lo que ha hecho esta semana con el anuncio de la bajada de ratios, es una rectificación forzada tras meses de presión sindical social, y también le voy a decir de este de este Parlamento. Porque, como no suele tener habituado el Gobierno del Partido Popular y el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga, propuesta iniciativa que se registran en este Parlamento, tiene una misma respuesta esa semana.

Y aquí nos ha explicado en lo largo de su intervención un montón de excusas que solo viene a reflejar que dan respuesta a lo que nosotros planteamos.

Porque, miren, mientras se celebra esa reducción, como ha hecho hoy, usted ha esquivado la cuestión central, ¿dónde está la mejora salarial real para el profesorado?, los 150 euros ofertados no alcanzan ni de lejos las expectativas ni las necesidades.

Además, sus propuestas de compensación vía formación y sexenios son una trampa ni resuelven el problema estructural ni respetan la carrera profesional del docente, y no lo decimos solo desde este grupo, lo dicen todos los sindicatos, lo dicen los datos, lo dicen la realidad de las aulas.



Y, mire, Sr. Silva, sí que es verdad que los socialistas cuando gobernamos ocho años no, pues no estaba esto como la prioridad desde la Consejería de Educación, porque había otras prioridades.

Y llegamos a acuerdos, acuerdos con la Junta de personal docente con los docentes para que esas otras prioridades se pusieran, se pudieran resolver.

Ve cómo está mal y no es positivo su forma de entender la negociación. Usted aquí ha hablado de apretar, porque igual a ustedes a nosotros nos apretaban tanto como usted; aquí nadie aprieta a nadie, aquí simplemente se reivindica y se reclama, se reclama aquello que es justo.

Y cuando hablamos que, en estos términos, cuando hablamos en estos términos es cuando lo estamos haciendo ni un buen favor ni a la educación, ni a la negociación, ni a la negociación.

Oye, y qué casualidad que en todas las manifestaciones que ha habido de Educación solo ven los socialistas en las manifestaciones, a los políticos socialistas y ¿el resto de los 5.890 pico docentes que hay allí? Esos los ignora, eso no los ve, solo ven los socialistas. ¡Oye! amplie un poquitín más su visión y verá a miles de docentes que le dicen que su gestión es mala, que su gestión no es buena y que tiene que rectificar, para luego me dejo la frase.

Su estrategia es clara dividir, dilatar, aparentar, pero el profesorado está harta y nosotros también. No queremos otro curso con movilizaciones, encierros ni huelgas, queremos soluciones y ustedes tienen la responsabilidad de darlas, tienen el deber de escuchar, de actuar, de gobernar para todos y no solo para su electorado.

Hoy aquí ha hablado de la Formación Profesional. Pues dígaselo a los técnicos, a los docentes técnicos de FP que en dos ocasiones esta legislatura les ha negado lo que es justo; en dos ocasiones, y eso es cosa suya, señor, Sr. Silva.

Porque mira le diré más, si la consejería continúa ignorando los acuerdos previos, rompiendo puentes con la comunidad educativa y gobernando a espaldas de los centros, nos tendrá enfrente no solo en el Parlamento, también en los medios, en las aulas, en los barrios, en las plazas, porque defender la educación pública no es una consigna, es una causa.

Sr. Silva corrija, rectifique, cumplan porque como le digo cuando usted rectifica acierta. Por tanto, acierte y rectifique.

Y no olviden la educación pública en Cantabria no puede construirse a base de parches ni promesas vacías, necesita estabilidad, recursos y mucho respeto institucional, de lo que este Gobierno, incluida la presidenta Buruaga y el Sr. Silva, carecen cada vez que se sientan con la junta de personal docente.

Lo decimos alto y claro: queremos una educación que cohesionese que no deje a nadie atrás; una educación donde el profesorado se sienta respaldado y valorado, no utilizado.

Esto es defender lo público y eso es lo que vamos a seguir haciendo con responsabilidad, con firmeza y con una convicción profunda. Que la educación pública en Cantabria merece respeto del que ustedes no la tienen; estabilidad, que la están poniendo en riesgo y un Gobierno que esté a la altura del desafío que tiene entre sus manos.

Y mucho siento decirles que el Gobierno del Partido Popular y el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga, no está a la altura del desafío que tienen en materia educativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

No sé por qué usted habla de que hemos rectificado, porque ustedes hayan presentado estas iniciativas. ¡Oiga!, ¿sabe usted, cuando llevamos negociando las ratios con la Junta de personal docente? Retórica, pregunta retórica, más de un año, desde marzo del 24.

Empezamos a hablar de bajar la ratio en algunos tramos, en algunos ciclos de Educación Primaria que, como ustedes saben, tiene el primer segundo y tercer ciclo. En una segunda propuesta hablamos de reducir la ratio en toda la Primaria. De ahí pasamos a reducir la ratio en toda la Primaria y la Secundaria, y de ahí pasamos nuestra última propuesta: reducir la ratio en toda la Primaria, en toda la Secundaria y la Formación Profesional básica; es decir, en toda la enseñanza básica de los 6 a los 16 años, de las pocas comunidades autónomas no sé quizás la única que tenga un acuerdo de esa naturaleza y lo tenemos puesto en un documento llevado a mesas de negociación, y es verdad que no hemos llegado a un acuerdo, pero



está. Al mismo tiempo que hemos estado negociando los salarios, al mismo sobre la misma educación y sobre la misma realidad presupuestaria.

Por lo tanto, de rectificación, nada. Ustedes preguntan ahora cuando ya llevamos un tiempo hablando de esto.

¿Cómo no vamos a respetar a la gente que se manifiesta?, oiga, pues sí lo hemos dicho por activa y por pasiva. Por cierto, esos datos de participación yo no sé de dónde los sacan ustedes, los datos que vuelcan los centros, hablan que el 3 de abril había una participación del 42, no recuerdo la coma 42,8 – 42,6 por ciento. Y el 28 y 29 de mayo, 35, 36 por ciento.

Esos son los datos de los centros. Pero no es que yo tenga interés en rebatir lo que dice un sindicato u otro, es que lo dicen los centros, no lo digo yo.

Y respecto a los manifestantes, pues todo nuestro respeto es un derecho fundamental. Estamos trabajando para que no sea necesario

¿Seriedad? Pues, sí seriedad para no hacer demagogia, como usted ha hecho aquí hoy esta tarde de una manera clara e indubitada para mí. La política educativa no debe estar al servicio de un partido político, sino de la sociedad.

Coherencia para en situaciones similares defender cosas similares y cuando las circunstancias cambien, cambiamos de opinión, pero no cuando sean las mismas circunstancias.

Fijense, una comparativa que a mí también me resulta muy ilustrativa. Estaremos de acuerdo que la natalidad no baja solo en Cantabria, bajando del país. Es uno de los principales problemas de este país, desde mi punto de vista. Pues mire, el Sr. Illa, en marzo del 2025 ha decidido cerrar más de 1.000 unidades, más de 1.000 clases de la educación pública, porque la natalidad cae en Cataluña 30.000 o en torno a 30.000 niños y niñas menos. En Cantabria. La Sra. Buruaga, lo que ha decidido es bajar las ratios. Esa es una comparativa que a ustedes se les olvida. Esas son dos maneras de afrontar un mismo problema sin juzgar a nadie.

Por lo tanto, ¿quién defiende mejor, defiende mejor la educación?, ¿quién hace un discurso, ¿quién dice que hace, ¿quién va a una manifestación, que se coloca detrás de una pancarta? o ¿quién toma decisiones? Dígaselo a esos docentes que van a tener, o a esos alumnos, 1.000 unidades menos. Yo creo que quien toma decisiones.

Una reflexión, ustedes muchas veces hacen referencia a que el Parlamento en el 2024, no en el 2023 llegó a, de alguna manera, una, bueno, invita al Gobierno a que negocie esa adecuación salarial y el Gobierno es lo que hace. Bueno, no invita, en efecto, insta al Gobierno a que negocie esa adecuación salarial, y eso es lo que hace el Gobierno. Pero no se equivoquen, no se equivoque, en el Gobierno gobierna; el Parlamento impulsa, propone, controla la acción del Gobierno, pero no sustituye al Gobierno. Yo respeto enormemente a esta Cámara, por eso intento dar todas las explicaciones, siempre que me lo piden aquí de la mejor manera posible, pero el Gobierno es el que debe tomar las decisiones y el que tiene las responsabilidades. Si se equivoca y si acierta, como es natural. Y eso simple y llanamente se llama, y hoy hay que decirlo más que nunca, separación de poderes, hoy más que nunca, y a ustedes más que nunca, separación de poderes, y eso hay que respetarlo.

No renunciamos a llegar a un acuerdo. Realmente, yo no sé si vamos a lograr llegar a un acuerdo, pero este Gobierno está trabajando para que lo haya y está trabajando en el escenario de si no lo hubiera. Y entonces tendremos que tomar decisiones para salvaguardar la estabilidad de la educación de Cantabria, en el fin de este curso escolar, que le queda muy poco, o en el arranque del siguiente. Pero que no les quepa a ustedes duda, que no les quepa duda a los centros de Cantabria, a los docentes, a las familias y a la sociedad de Cantabria que este Gobierno tiene una responsabilidad, que es con la educación de Cantabria, con los docentes, por supuesto, con las familias, por supuesto, con los alumnos, por supuesto, pero sobre todo con la educación de Cantabria. Y eso es lo que tendremos que hacer, nos guste más o nos guste menos, pero estoy seguro que si hay buena fe, y si hay interés por la educación, y más que por otros planteamientos, que pueden ser entendible; si hay interés por la educación tendremos que llegar a un acuerdo con esta o alguna propuesta similar. Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor consejero.